

206 = 9

En la UNED de Vergara

14-6-79

Magisterio para andereños y profesores de euskara

Vergara (DV). — Tras la reunión celebrada el pasado día 29 de mayo por la Comisión del Plan de Magisterio de la UNED de Vergara, se ha acordado abrir la matrícula de Magisterio para andereño y profesores de euskara en centros docentes, de cara al próximo curso 1979-80. Las condiciones para poder matricularse son las siguientes:

1. Haber sido o haber ejercido como andereño o profesor

de euskara durante un mínimo de dos años.

2. Poseer el título «D» de Euskaltzaindia. En su defecto, habrá de superar un examen a nivel de «alfabetatzen».

La matrícula estará abierta asta el próximo 30 de junio.

Para cualquier consulta, pueden los interesados dirigirse a la UNED de Vergara (teléfono 76.13.42-43), por la mañana, de 10,30 a 13, o por las tardes, de 17,30 a 21 horas.